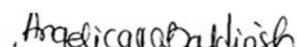


TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: BERNARDO DE ARCO MARTINEZ
DEMANDADO: Extinta Caja de Previsión social de Comunicaciones –
CAPRECOM hoy UGPP y otros
RAD. 2014-0025

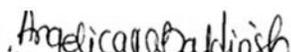
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el microsítio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición en subsidio Apelación de fecha 20 de Febrero de 2020, presentado por el apoderado del demandante contra el auto de fecha 17 de Febrero de 2020 notificado por Estado el día 19 de Febrero de 2020, mediante el cual entre otros, el despacho ordeno Vincular a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP y a la Nación- Ministerio de Trabajo- Fondo de Pensiones Públicas a nivel Nacional -FOPEP. Siete (7) de Octubre de 2020, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Siete (7) de Octubre de 2020, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes el escrito de Recurso de Reposición en subsidio Apelación de fecha 20 de Febrero de 2020, presentado por el apoderado del demandante contra el auto de fecha 17 de Febrero de 2020 notificado por Estado el día 19 de Febrero de 2020, mediante el cual entre otros, el despacho ordeno Vincular a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP y a la Nación- Ministerio de Trabajo- Fondo de Pensiones Públicas a nivel Nacional -FOPEP



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

PARA VER EL RECURSO INGRESAR AL SIGUIENTE LINK:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j05lctocgena_cendoj_ramajudicial_gov_co/EkAEe1s1fMFKgCpB8wi28M8BwTAKpJrLmM2AJINus6hAZQ?e=dE8UbM